

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

3126 *Resolución de 29 de enero de 2026, de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 13, de 21 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador-a Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuacos de Yuste, 29 de enero de 2026.—El Presidente, Samuel Martín García.